

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y  
DESARROLLO RURAL, INGENIERO VÍCTOR LÓPEZ LEYVA, ANTE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL  
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

**29 DE ENERO DEL 2026**

**MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA**

PRESIDENTE

**DIPUTADO RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS**

SECRETARIO

**DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO**

SECRETARIO

**DIPUTADO ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO**

SECRETARIO

**DIPUTADA VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA**

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

**El Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural:**

Sesión de comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural e informar el resultado.

**La Diputada Secretaria Vanessa Rubí Ojeda Mejía:**

LISTA DE ASISTENCIA

Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Diputado Isidro Ortega Silva, Diputado Raynel Ramírez Mijangos, Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, Diputado Isaías Carranza Secundino, Diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía.

Le informo que se encuentran presentes cinco Diputadas y Diputados.

(El Diputado Presidente toca la campana)

**El Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural:**

Se abre la sesión de comparecencia. Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, representantes de los medios de comunicación y al público que nos acompaña. En cumplimiento al acuerdo de fecha 13 de enero de 2026, comparece hoy el Secretario de fomento agroalimentario y desarrollo rural, ingeniero Víctor López Leyva a quien le doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto legislativo. Se les informa a quienes nos acompañan en galerías guarden respeto y silencio y compostura. Solicito a mis compañeros Diputados y Diputadas conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la Secretaría dar lectura al formato contenido en el acuerdo de fecha 13 de enero de 2026 que regirá la presente comparecencia.

**El Diputado Secretario Nicolás Enrique Feria Romero:**

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

Con su venia, Presidente.

La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:

**ÚNICO.**- La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca cita a comparecer a los servidores públicos de la administración pública estatal para la glosa del tercer informe de gobierno del titular del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca ingeniero Salomón Jara Cruz conforme a lo siguiente:

**CALENDARIO**

Dependencia o entidad que comparece. Fecha y hora. Comisiones permanentes. Secretaria de fomento agroalimentario y desarrollo rural. Jueves 29 de enero de 2026 a las 13 horas. Presidido por la comisión permanente de fomento agroalimentario y desarrollo rural.

**FORMATO:**

Las personas servidoras públicas comparecientes deberán remitir a la Secretaría de servicios parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca la información documental y digital relativa a su respectiva comparecencia que considere ejes, acciones, indicadores y demás datos de relevancia que correspondan a las actividades realizadas en el año que se informa, con una anticipación mínima de tres días hábiles, mismas que serán distribuidas inmediatamente a las y los Diputados. Las comparecencias respectivas se realizarán conforme al calendario, serán presididas por las comisiones permanentes respectivas y se desarrollarán en el recinto legislativo de la siguiente manera:

1. Rendición de protesta de decir verdad de la persona servidora pública compareciente.
2. Intervención inicial de la persona servidora pública hasta por 20 minutos.
3. Ronda de intervenciones y preguntas de cada Diputado que podrá intervenir hasta por tres minutos para formular preguntas conforme a la siguiente tabla:
  - a) partido Movimiento Ciudadano, una Diputada hasta por tres minutos.
  - b) Partido Revolucionario institucional, un Diputado hasta por tres minutos.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

- c) Grupo parlamentario del partido del trabajo, un Diputado o Diputada hasta por tres minutos.
  - d) Grupo parlamentario Plural, un Diputado o Diputada hasta por tres minutos.
  - e) Grupo parlamentario del partido Verde ecologista, una Diputada hasta por tres minutos.
  - f) Grupo parlamentario Fuerza por Oaxaca, un Diputado hasta por tres minutos.
  - g) Grupo parlamentario del partido Morena, tres Diputados o Diputadas hasta por tres minutos por cada Diputado o Diputada.
4. Intervención final de la persona compareciente hasta por 25 minutos para responder las preguntas formuladas.
  5. La presidencia de la Comisión permanente que corresponda dará por concluida la comparecencia.

**TRANSITORIOS:**

**PRIMERO.-** El presente acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta parlamentaria del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

**TERCERO.-** La Secretaría de servicios parlamentarios realizará las notificaciones que correspondan, derivadas del presente acuerdo, y brindará asistencia a las comisiones permanentes durante las comparecencias. La Secretaría de servicios administrativos coadyuvará en su desarrollo, conforme a su respectiva competencia.

**CUARTO.-** La presidencia de la junta de coordinación política resolverá las circunstancias no previstas en el presente acuerdo y en los casos que, por la dinámica de la actividad legislativa, fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias, lo cual será comunicado a las comisiones permanentes a que haya lugar para los efectos correspondientes.

**QUINTO.-** Para evitar interrupciones en los servicios que se brindan a la ciudadanía en los trámites gubernamentales, las personas comparecientes deberán abstenerse de invitar o trasladar al personal de la dependencia, entidad u órgano auxiliar a su cargo al recinto legislativo, en el día señalado para la comparecencia respectiva. Es cuanto, Diputado Presidente.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

**El Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural:**

Conforme al formato establecido en el acuerdo referido y con fundamento en el artículo 169 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante comisiones del Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito a la compareciente, a las Diputadas y Diputados y demás asistentes ponerse de pie para la protesta correspondiente.

Ingeniero Víctor López Leyva, ¿protesta decir verdad en las declaraciones que proporcione ante esta Comisión?

“Sí, protesto”

En caso de falsedad o incumplimiento, se procederá conforme a la legislación de la materia.

Gracias. Pido a todos los presentes que tomen su lugar. Continuando con el formato aprobado en el acuerdo, se concede el uso de la palabra al ingeniero Víctor López Leyva hasta por 20 minutos.

**El ingeniero Víctor López Leyva, Secretario de fomento agroalimentario y desarrollo rural del gobierno del Estado de Oaxaca:**

Muy buenas tardes a todas, a todos. Honorable Cámara de Diputados, señoras y señores Diputados, compañeras y compañeros del gobierno de Oaxaca y de México, mujeres y hombres del campo oaxaqueño. Me presento ante esta soberanía con el profundo orgullo de un servidor público que viene a rendir cuentas en el marco de la glosa del tercer informe de gobierno del ingeniero Salomón Jara Cruz, pero sobre todo con el corazón lleno de gratitud. En primer lugar, quiero agradecer a esta Honorable Cámara de Diputados todo el apoyo recibido. Gracias por su respaldo presupuestal, por la confianza depositada en el proyecto de transformación de Oaxaca y por entender que, invertir en el campo oaxaqueño es invertir en la estabilidad y prosperidad de todo nuestro Estado y de la nación. Sin su apoyo, estos logros no habrían sido posibles, por eso, este año pasaremos de un presupuesto de 705,000,000 a \$1,350,000,000 de inversión. Tengan confianza en que cada peso será bien invertido para el beneficio de nuestras y nuestros

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

productores. Hoy, vengo a hablarles de una revolución silenciosa, una revolución que huele a tierra mojada, a milpas recién cortada y futuro. Vengo a contarles la historia de cómo Oaxaca está inscribiendo con trabajo y números un nuevo capítulo de esperanza. Cuando llegamos, el diagnóstico no era alentador, el 20.6 por ciento de la población, es decir 1,215,000 oaxaqueños y oaxaqueñas estaban con pobreza alimentaria, en términos coloquiales significa que no tenían lo básico, lo mínimo que es el maíz, el frijol, las hortalizas y, afortunadamente, con datos del SIAT del INEGI, pasamos del 2022 de 28.6% a 23.5%, es decir más de 211,000 personas salieron de la carencia alimentaria y eso tiene que ver con los aspectos, el primero, con la disponibilidad de ingresos, hubo más ingresos en las familias, pero también con la disponibilidad de alimentos. A continuación, con el permiso de todas y todos ustedes, explicaré con detalles los programas y sus cifras. Abasto seguro de maíz, invertimos en el año 2025 \$335,000,000 para apoyar directamente la producción de 25,000 hectáreas que son propiedad de 15,393 familias productoras de los 120 municipios con mayor potencial, los municipios que se encuentran en la costa, cuenca, Istmo, valles centrales y en la zona de Nochixtlán. Apoyamos 120 profesionistas, ingenieros agrónomos brindaron capacitación, asistencia técnica, entregamos semillas mejoradas de maíces, nacionales, no transgénicas, fertilizantes y insumos para aumentar sustancialmente la producción de maíz y, por eso, con datos del SIAT, pasamos de 550 a 770,000 toneladas de maíz, lo que requerimos en Oaxaca son 800,000 toneladas, estamos a tan sólo 29,000 toneladas para ser autosuficientes en maíz y esto gracias a las y los campesinos, pero también es gracias a nuestra intervención. Para enfrentar la escasez de agua en el campo oaxaqueño, donde sólo el siete por ciento tiene riego, realizamos 30 obras de desazolve de represas con una inversión superior a los \$13,000,000, beneficiando a 1930 productores de 18 municipios de valles centrales y mixteca porque es donde más se padece de agua. Con esto fue posible captar agua y tener almacenado 1.4 millones de metros cúbicos para recarga de acuíferos, restaurar ecosistemas y ampliar el riego en 250 hectáreas. En coordinación con el gobierno federal, a quienes agradezco su presencia hoy, a través de la Conagua rehabilitados y tecnificados 20 unidades de Riego con una inversión de 32.6 millones de pesos, beneficiando a 914 productores en las 8 regiones del estado, esto significa agua optimizada, mayor productividad y sustentabilidad hídrica. En auto suficiencia alimentaria, destinamos \$283,000,000

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

en el 2025. Con esto, se dio cobertura a 245 municipios que son los municipios que más carencias tienen en agua, en servicios básicos, en salud, de servicios sociales, pero particularmente en carencia alimentaria y, por eso, en este programa participaron 178 técnicos para llegar a las parcelas más recónditas en las comunidades y municipios marginados. Ahí, entregamos el acompañamiento técnico, la capacitación, también entregamos fertilizantes, dio insumos, silos de almacenamiento, bancos de semillas nativas, porque es de todos conocido, Oaxaca tiene la mayor cantidad de razas de maíces nativos en el país, de 59 razas de maíces nativos que haya México, 35 están en Oaxaca. Como es sabido por nosotros, Oaxaca es centro y origen de domesticación del maíz. Con este programa de auto suficiencia alimentaria, beneficiamos a 25,000 familias campesinas, de las cuales orgullosamente nos da gusto informar que 14,151 son mujeres jefas de familia. Impulsamos el establecimiento de 407 huertos para la producción de hortalizas, particularmente en las escuelas para trabajarlo de manera coordinada con el DIF y también realizamos el día nacional del maíz que es el 29 de septiembre decretado por el Congreso Federal y, por primera vez en Oaxaca, realizamos la Feria Nacional de la agro diversidad. Habíamos hecho la Feria estatal pero hoy en día hicimos la feria nacional. Todo este apoyo ha permitido incrementar el valor de la producción agrícola en un nueve por ciento en relación del 2022. En el 2022, el valor de la producción agrícola era de 26,777,000,000 y con el trabajo de las y los campesinos, pero con el apoyo del gobierno del Estado, lo pasamos del 2022 a 2024 en \$29,178,000,000. Oaxaca, es el quinto estado a nivel nacional con el mayor número de inventario de bovinos. En Oaxaca tenemos una ganadería social, muchos de nuestros campesinos y campesinas tienen en la ganadería bovina una fuente de ahorro y una fuente de atesoramiento. Por eso, invertimos 68.\$9,000,000 gracias a los cuales estamos transformando esta ganadería. En el 2025 con una inversión de 6.7 realizamos 5680 inseminaciones artificiales con semen de buena calidad, para aumentar la producción de leche la producción de carne. Adquirimos 100 sementales bovinos mejorados para incrementar la producción, mejorar la genética. De más está decirles que, Oaxaca, es el único estado que más apoya con un subsidio, el apoyo que nosotros damos es el de \$30,000 por animal y conformamos 19 emigradas técnicas especializadas con una inversión de 4.75 millones de pesos para el mejoramiento. En la cuenca del Papaloapan, en el bajo mixe, invertimos \$2,000,000 para acopio de leche, esto va a permitir

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

que 60,000 litros de leche de 117 productores puedan ser movilizados del bajo mixe a Loma Bonita donde hay una planta procesadora de leche. Esto también queremos hacer en la costa, pero requerimos un mayor avance. En la revolución de las mujeres, con 41.3 millones de pesos, apoyamos a 19,500 71 familias, jefas de familia, exclusivamente para mujeres donde los dotamos de pequeños sistemas de gallinas, son 20 gallinas de ocho semanas de edad, un bulto de alimento para que cuando menos no se compre el huevo que se utiliza en casa. Todo esto, nos ha permitido incrementar el valor de la producción pecuaria en un 12.7 por ciento con una gráfica del SIAP, de sistema de información agropecuaria, del gobierno de Oaxaca pasamos del 2022 al 2024 de 8,458,000,000 a 9,530,000,000. En 1991, desapareció el gusano barrenador del ganado y volvió a aparecer en el año 2023 en Panamá y en nuestro estado, en nuestro país en el año 2025. Este nuevo padecimiento que ataca a todos los animales que termo regulan su temperatura de sangre caliente no es letal, hasta la fecha no ha matado a ningún animal, pero requiere de cuidado y requiere de atención a tiempo. En el combate de esta nueva plaga, nuestra acción ha sido contundente y preventiva. Con una inversión total de 10.2 millones de pesos, de manera coordinada con el servicio nacional de sanidad e inocuidad agroalimentaria del gobierno federal, el SENASICA, que agradecemos aquí su presencia, el CPA, que es la Comisión México americana para la atención de la fiebre aftosa y enfermedades exóticas, pero sobre todo, con nuestro comité estatal de fomento y protección pecuaria y con el apoyo de los ganaderos y ganaderas, hoy atendemos y atacamos el gusano barrenador. El gusano barrenador se va a quedar un rato, cuánto tiempo, la última vez que estuvo 31 años, ahora esperemos que sea menos y, por esa razón, despegamos de 325 técnicos que impartieron pláticas y capacitaciones en los 115 municipios donde hay mayor número de inventarios, particularmente en la costa, Istmo y cuenca y valles centrales. Se entregaron por parte de nuestro gobierno 10,000 kits preventivos, 1000 kits de curación y se formaron 31 brigadas en atención a esta nueva plaga que incluye a mis compañeros médicos veterinarios, técnicos especializados y jóvenes de un programa muy noble y bonito que se llama mi primera chamba para brindar curación, tratamiento y capacitación directa en las unidades de producción y esta es una enfermedad con la que vamos a convivir y entonces acostumbremos a revisar permanentemente nuestro ganado, a curar las heridas y, en caso de que haya gusaneras informar oportunamente a la SADER, a la SEFADER, al Comité

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

estatal de fomento y protección pecuaria, al SENASICA o al CPA. En pesca y acuicultura, iniciamos un nuevo rumbo con inversión y tecnología, con 13.3 millones de pesos, en el 2025 ejecutamos acciones concretas, se destinaron 7.2 millones para equipar a 645 productores con estanques, crías y alimento, crías de levines, la mayoría de mojarra y en otros lugares de trucha. Además, con una inversión de 2.9 millones dotamos de congeladores a 120 productores para que puedan mantener, aumentar la capacidad de conservación de sus productos pesqueros. Para cerrar el ciclo, realizamos el tianguis acuícola pesquero en la plaza de la danza de nuestra ciudad capital con una inversión de 697,000 donde 50 productores ofertaron cinco toneladas de producto fresco durante la Cuaresma, generando una derrama económica de \$1,000,000 en tan sólo dos días. En el acompañamiento técnico de este sector, priorizamos la capacitación y la cercanía permanente para la acuicultura contamos en el 2025 con 21 técnicos especializados quienes brindaron asesoría a 481 productores y replica haremos este esfuerzo en este último año. Este modelo de (ininteligible) profesional, ha permitido que en estos tres años de administración la inversión estatal en pesca y acuicultura supere en un 28 por ciento a todo lo ejercido en la administración anterior, beneficiando directamente a 11,674 agricultores de las cuales 2744 son mujeres. Rehabilitados el centro acuícola productor de levines en Jalapa del marqués, con lo cual en 2025 fue posible dotar de 1.7 millones de crías para el repoblamiento principalmente de mojarra en los cuerpos de agua de nuestra entidad oaxaqueña y lo vamos a seguir haciendo, porque requerimos que los cuerpos de agua no solamente capten y almacenen agua, sino también se consuma pescado en muchas de estas comunidades donde no ha sido posible. Pero además, iniciamos un programa piloto con tres escuelas para que puedan acceder al consumo aquí en valles centrales y una en Miahuatlán, pescado que orgullosamente viene de la costa de Oaxaca, específicamente de Pochutla, pero Oaxaca no sólo es maíz y frijol, no sólo es autosuficiencia. Por las condiciones climáticas favorables y la tenacidad de su gente, Oaxaca destaca en México y en el mundo con varias cadenas de valor, café de especialidad, mezcal, papaya, mango, piña, limón mexicano, limón persa, coco, miel, Jamaica, caña y pitahayas entre otros. Con el propósito de detonar el crecimiento económico de estas cadenas de valor, rescatamos el Fogaroax, que es un fondo de garantías líquidas que cuando llegamos tenía un patrimonio de \$10,000,000, en tres años el Fogaroax tiene un patrimonio de más de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

\$100,000,000. Con eso, ha sido posible apoyar 1968 créditos en 180 municipios e incrementamos su patrimonio a \$123,000,000. Esa semilla de confianza que terminó ya que de los \$993,000,000 en créditos reportados por el banco de México, no de nosotros, 924 fueron otorgados con las garantías líquidas que otorga el Fogaroax, para 5877 productores cuando llegamos, Oaxaca era el último lugar en cuanto a acceso al crédito para el campo y hoy lo hemos colocado en el lugar número 26, nos falta más, porque requerimos. Esta gráfica es del banco de México. Como ustedes pueden ver, nosotros llegamos en el 2022 y la línea roja hacia la parte final es lo que se ha incrementado la colocación de créditos en el campo y esto es por la confianza con el FIRA, a quien agradecemos también su presencia a las dispersadas de crédito, toda vez que sólo tenemos 1.5 por ciento en cartera vencida cuando la historia en el campo oaxaqueño, en el campo mexicano siempre había sido de mucha cartera vencida. Asimismo, con el objetivo de fortalecer las actividades económicas de las cadenas de valor con potencial productivo se destinó una inversión de 24,000,000 para el otorgamiento de subsidios, o sea apoyos dirigidos a todo lo que es infraestructura, equipamiento y mecanización para valor agregado en beneficio de 60 proyectos que pertenecen a 77 productores, productores. Con el objetivo de otorgar mayor valor agregado a los productos agropecuarios, se destinaron 9.9 millones de pesos, para apoyar 907 certificados de inocuidad de productos orgánicos y de la norma 070 para el mezcal. Con ello, se benefició a 3792 productoras y productores, lo que permitió posicionar esos productos con mayor confianza en los mercados nacionales e internacionales. Por primera vez tenemos ya certificada una huerta en la costa de Oaxaca para poder exportar papaya, porque, perdón que lo comparta, pero Oaxaca es el principal productor de papaya en México, pero no exportamos una sola tonelada porque no están certificadas las superficies y no tenemos el empaque, pero hoy, esperemos que este sueño sea posible. Asimismo, realizamos la convención del café y la convención del agave mezcal como espacios de encuentro y acuerdo directo entre productores industriales y consumidores. Oaxaca es el principal productor de café de especialidad que es donde podemos competir. Desplegados en territorio en el programa de agronegocios 48 técnicos especializados para apoyar a las empresas a elaborar sus planes de negocios, sus proyectos y poder acceder de manera más fácil al crédito. También, de manera diferenciada se apoyaron 96 proyectos en la costa de Oaxaca, sobre todo para los productores que perdieron sus cultivos,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

nosotros estamos aportando las garantías líquidas hasta un 20 por ciento el gobierno de Oaxaca está siendo el aval de esos créditos hasta por \$300,000 y solamente van a pagar entre un ocho y nueve por ciento de intereses para que se puedan recuperar. En sanidad e inocuidad es muy importante para colocar nuestros productos en el mercado nacional y de exportación, requerimos que sean productos sanos e inocuos y, por ello, se vuelve imprescindible trabajar en esta materia. Esto lo hacemos en coordinación con el SENASICA y el Comité de sanidad vegetal de Oaxaca quienes se encuentran aquí presentes. Ejercimos el año pasado 80 y \$4,000,000 para 28 campañas de control de plagas y enfermedades agrícolas, pecuarias, pesqueras y acuícolas. Solamente para poner de ejemplo, gracias a estas campañas de sanidad vegetal, Oaxaca se consolida como el principal exportador de mango en el país, por arriba de Sinaloa y por arriba de Nayarit. Si somos el cuarto estado que produce mango, pero en cuanto a exportación somos el primero y esto es porque es un mango de calidad y que está más cerca. El principal competidor que tenemos espero, pero está a 5000 kilómetros más lejos de Estados Unidos a donde enviamos este mango. Oaxaca también, por sus selvas y bosques es el estado con, es el tercer estado con mayor cobertura forestal gracias a su diversidad de ecosistemas. Cuenta con una superficie total de 9.4 millones de hectáreas. De esta vasta área, 6.4 millones de hectáreas tiene vocación forestal y, de ellas, 6,000,000 están cubiertas por bosques y selvas lo que vale, lo que equivale al 67 por ciento del territorio estatal. Por ello, impulsamos el pago de servicios ambientales con los fondos concurrentes del gobierno de Oaxaca y la Conafor, presentes también aquí, coberturando 14,000 hectáreas con una inversión de \$12,000,000. A través del programa reforestar Oaxaca la Comisión estatal forestal produjo en el presente, en el 2025 14,964 plantas de 73 especies nativas en 11 viveros estatales y tres módulos nuevos en el bosque el tequio, esto implicó una inversión de 90.7 millones, lo que permitió la reforestación de 10,329 hectáreas en las ocho regiones, cifra que representa un incremento del 18 por ciento respecto a 2023. Además, se donaron 10.3 millones de plantas, se atendieron 1,116 solicitudes beneficiando a 376 municipios. Se ha atendido como nunca los incendios forestales, reaccionando en un tiempo más rápido toda vez que tenemos 21 brigadas de combatientes solamente existían 13 y se crearon 13 y ocho nueve más y eso se hizo porque hay un mando único con la Comisión Nacional forestal, con la Sedena, con la Guardia Nacional, pero sobre todo

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

con las y los comuneros de quienes nos sentimos muy orgullosos. Desde la SEFADER, también impulsamos junto con la SADER a quien agradecemos su presencia la prevención de incendios forestales. Tenemos que evitar a toda costa que nuestra entidad prosigamos el sistema roza tumba y quema porque después se convierte en incendios. En total, Honorable asamblea, amigas, amigos Diputados, en tres años se han invertido en el campo \$2,100,000,000, directamente con recursos del Estado y permítame que me detenga aquí, en los mejores años de un programa que se llamaba alianza para el campo o concurrencia con las entidades federativas, el gobierno de Oaxaca invertía \$200,000,000, hasta ahí nada más y a veces ni los invertía y varios de los que están aquí son testigos de eso. Hoy, el gobierno de Oaxaca invirtió \$705,000,000 cada año y, en este año gracias al apoyo de todas y todos ustedes amigos Diputados, se van a hacer \$1,350,000,000 y de manera muy general, si el tiempo así me lo permite, comentar los nuevos programas que vamos a tener, vamos a continuar con el programa de maíz es de abasto seguro de maíz, vamos a subir, vamos a entrar a más municipios a beneficiar a más productores y el programa de autosuficiencia alimentaria va a cambiar de nombre, se va a llamar maíces nativos y lo digo con mucho orgullo, la presidenta de la República va a echar a andar un programa parecido, yo diría casi igual a nosotros y nuestro subSecretario que estaba a cargo de este programa ha ido a coordinar a nivel nacional este programa, el maestro Flavio Aragón. Vamos a tener por primera vez presupuesto para la ganadería bovina y también para la pesca y la acuacultura y vamos a iniciar un programa piloto, no es con mucho dinero, es con \$106,000,000, un programa parecido al de alianza, le concurrencia que se va a llamar modernización del campo oaxaqueño donde vamos a apoyar con maquinaria, equipo, con implementos un porcentaje, porque hace mucha falta, hacen falta sistemas muy fotovoltaicos para extraer agua en los potreros, hace falta mezcladoras de alimento, hace falta picadoras de forraje, hace falta sembradoras. Todo eso lo vamos a hacer. Honorable Cámara de Diputados, los datos que hoy les traigo, aumento en el nueve por ciento de crecimiento agrícola, 12.7 en crecimiento agropecuario, noveno lugar nacional en producción no son obra de la casualidad, son fruto de una alianza virtuosa, son fruto del trabajo de mujeres y hombres que todos los días, desde muy temprano, cuatro, cinco de la mañana, se levanta para ir a sus parcelas, sus potreros, sus lanchas a trabajar, pero también de un gobierno como es el del ingeniero Salomón Jara Cruz,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

pero sobre todo y eso es nuestro mayor gusto, nuestra mayor fortuna, gracias a este Honorable Congreso que ha aumentado desde el primer año desde el 2023 un presupuesto sustancial para el campo oaxaqueño. El campo oaxaqueño exige y merece esta alianza para el desarrollo. Les pido que sigan confiando en Oaxaca, que sigan bien en el presupuesto para el campo la mejor herramienta para construir paz, justicia y soberanía, porque un Oaxaca que alimenta a su gente con fruto de su tierra es un Oaxaca, es un México fuerte, un Oaxaca y un México que cuida a sus campesinos, es un México con alma y un México que apuesta por el sur, es un México que se construye asimismo sobre los cimientos de la equidad. Muchas gracias Honorable Cámara, que viva Oaxaca, que viva su campo y que viva un México unido en la transformación. Gracias.

**El Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural:**

Gracias, Secretario. Puede ocupar su lugar. A continuación y de conformidad con el formato contenido en el acuerdo, se continúa con la Ronda de intervenciones en la cual se realizarán diversas preguntas que, posteriormente, serán respondidas por el servidor público compareciente. En virtud de lo anterior, corresponde a las Diputadas y a los Diputados formular sus preguntas hasta por tres minutos por cada Diputada y Diputado, seguido de eso, el compareciente dará respuesta a cada una de las preguntas hasta por 25 minutos. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Dulce Alejandra García Morlán del partido movimiento ciudadano hasta por tres minutos.

**La Diputada Dulce Alejandra García Morlán:**

Bienvenido Secretario. Su comparecencia ante este Congreso obedece a un ejercicio de rendición de cuentas, pero rendir cuentas no es sólo el citar cifras, rendir cuentas es explicar si las cifras cambiaron o no la vida real de la gente del campo. Se informe es abundante en información, pero es limitado en autocrítica, diagnóstico y resultados estructurales. Hoy, no vengo a negar que hay inversión, más bien vengo a preguntar si esa inversión está resolviendo los problemas históricos del campo oaxaqueño. Usted afirma que Oaxaca avanza firmemente hacia la autosuficiencia alimentaria, cita como logro que se produjeron 771,000 toneladas de maíz acercándose al consumo anual de 800,000 toneladas, pero hay un dato que es un informe

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

menciona de manera marginal y que explica la fragilidad de ese supuesto avance, sólo el siete por ciento de la superficie cultivada en Oaxaca cuenta con riego. Esto significa que más del 90 por ciento de la producción depende del temporal, de lluvias cada vez más irregulares, de sequías más intensas y de un cambio climático que no se combate con fertilizante o con discursos. Por eso le pregunto, Secretario. Como se puede hablar de autosuficiencia alimentaria sostenible cuando la base productiva del Estado sigue siendo vulnerable, precaria y dependiente del clima y cuando la inversión se concentra más en insumos que en infraestructura de riego estructural. Segundo, habla de una inversión de \$283,000,000 en el programa de autosuficiencia alimentaria beneficiando a más de 102,000 productores. Sin embargo, el propio documento reconoce que estos recursos están altamente dispersos en paquetes, huertos, apoyos aislados y asistencia técnica limitada y aquí hay que decirlo con claridad, dispersar recursos no es lo mismo que transformar el campo. La reducción de la pobreza alimentaria que usted cita, 5.1 puntos porcentuales no puede atribuirse exclusivamente a estos programas estatales, sino también a transferencias federales y a las remesas. Entonces Secretario, la pregunta es obligada, que indicadores concretos puede presentar que demuestran que estos programas están elevando de manera permanente el ingreso, productividad y autonomía económica de los pequeños productores y no sólo paliando la carencia año con año. Tercero, usted habla de inversiones importantes en genética, sanidad y asistencia técnica y señala un crecimiento del 12.7 por ciento en el valor de la producción pecuaria, pero también es cierto y su propio análisis lo reconoce, que Oaxaca sigue ocupando posiciones medias y bajas a nivel nacional y que la mayoría de las unidades productivas continúan siendo de subsistencia, es decir, algunos avanzan, pero la mayoría sigue estancada. Por ello, le pregunto. Que está haciendo la SEFADER, para evitar que estos apoyos se concentren sólo en unos cuantos productores con mayor capacidad mientras la mayoría sigue fuera de los procesos de tecnificación, valor agregado y mercado. Cuarto, su informe dice que Oaxaca pasó del lugar 31 al 26 en colocación de crédito agroalimentario y que han colocado \$993,000,000 en financiamiento, pero su informe es claro, el acceso al crédito sigue concentrado en productores con mayor capacidad productiva mientras los pequeños productores se enfrentan barreras que no logran superar. Entonces, Secretario, como puede hablarse de inclusión financiera rural cuando el crédito sigue siendo un

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

privilegio y no una herramienta real para la mayoría del campesinado oaxaqueño. Conclusión, no basta con decir que nunca se había invertido tanto, la cuestión es si nunca se había transformado tampoco, no se puede hablar de soberanía alimentaria con un campo que depende del temporal, no se puede hablar de bienestar campesino sin ingresos dignos y sostenidos, no se puede hablar de transformación cuando el modelo sigue siendo asistencial y no estructural. Oaxaca no sólo necesita programas, necesita planeación a largo plazo, infraestructura, evaluación externa y una política rural que deje de administrar la pobreza y empiece a erradicarla. Es cuanto.

**El Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural:**

Muchas gracias. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Javier Casique Zárate del Partido Revolucionario institucional hasta por tres minutos.

**El Diputado Javier Casique Zárate:**

Muchas gracias, presidente. Con la venia de la mesa. Muy buenas tardes a todos y todas. Compañeras y compañeros legisladores, saludo a quienes se encuentran en este recinto, a los que vienen a acompañar al señor Secretario. Quisiera empezar que con una reflexión a todos ustedes. El campo oaxaqueño es uno de los sectores vitales para la economía de nuestro Estado, representa alimento en las mesas, estabilidad social en las comunidades y la confianza de contar con una actividad económica que contribuye a mejorar la vida de quienes viven allá en el campo, en las comunidades. Por eso, esta Secretaría es estratégica. De su desempeño depende que Oaxaca produzca lo que come, que el productor viva de su trabajo y que no dependamos de nadie para producir nuestros alimentos. El informe que nos presenta habla de inversiones históricas, de millones ejercidos, de toneladas producidas y de programas desplegados en todo el territorio, eso está ahí y debemos de verlo, pero gobernar no es sólo gastar, es resolver y la confianza también se siembra en el campo. No olvidar que acabamos de pasar un proceso de revocación de mandato donde las calificaciones que de cada 10 oaxaqueños y oaxaqueñas, seis están exigiendo ya resultados y cuatro lo están reprobando porque el productor no sólo necesita semillas y fertilizantes, también buenos precios, mercados competitivos y acompañamiento para

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

vender las mejores y en mejores condiciones. Este informe habla mucho de producción, pero poco de comercialización efectiva, habla de ferias, eventos y rutas en piloto pero no dice si el campesino gana más, si ya no hay coyotaje y si el valor agregado se queda en Oaxaca, porque el campo no puede seguir siendo el primer eslabón de una cadena donde otros se llevan las ganancias. Si la autosuficiencia alimentaria es real, entonces debe reflejarse en los bolsillos del productor y en el plato de las familias oaxaqueñas. Por eso, hoy pregunto con la responsabilidad de saber que cuando el campo falla, la economía falla. Después de escuchar su informe, tiene buenas intenciones, quiero decirle que cuando la gente deja de confiar, el gobierno se debilita. Invertir no basta, producir no basta, gobernar es lograr que el campo viva con dignidad. Usted informa incrementos históricos en producción agrícola, particularmente en maíz. Pregunto, ¿ha mejorado el rendimiento por hectárea?, ¿cuántos productores venden hoy su cosecha a mejor precio que antes y con qué mecanismos se está garantizando la comercialización directa y la reducción de estos intermediarios? Se reportan casi \$1,000,000,000 en créditos colocados al sector agroalimentario, cuántos de estos proyectos ya son rentables, cuántos empleos permanentes se generan y en qué porcentaje de productores se incrementó de manera efectiva sus ingresos y no sólo los accesos a los créditos. El informe señala una disminución del 5.1 porcentual en la pobreza alimentaria, cómo se construye este indicador para medir ese impacto y si nos asegura que las reducciones sostenibles en el largo plazo, cuál ha sido el efecto. Se reportan inversiones y créditos importantes en café, mezcal y otros productos, qué estrategia tiene para que estos agronegocios no dependan únicamente de su subsidio y créditos. Concluyo, y, por último, en esta tribuna presente un exhorto para implementar y lo hice muy a tiempo, acciones inmediatas para contener la terrible plaga del gusano barrenador, nos puede informar también al respecto el daño que causó esta plaga y que tan efectivas fueron en su implementación. Esas son las dudas que tengo respecto a su informe. Es cuanto.

**El Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural:**

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda del grupo parlamentario plural hasta por tres minutos.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

**La Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda:**

con el permiso de la presidencia de la Comisión permanente. Compañeras y compañeros Diputados, público que nos acompaña y también a quienes nos siguen a través de las distintas plataformas digitales, a los medios de comunicación. Ingeniero Víctor López Leyva, Secretario de fomento agroalimentario y desarrollo rural, bienvenido a esta casa del pueblo, Secretario, a esta glosa del informe que no es un trámite administrativo ni un ejercicio retórico, sino una evaluación de resultados y, sobre todo, de responsabilidad frente a uno de los sectores más sensibles de nuestro Estado, el campo oaxaqueño. Oaxaca sigue conservando una parte rural importante, más del 40 por ciento de su población depende directa o indirectamente de las actividades agropecuarias. Sin embargo, durante décadas el campo fue relegado, fragmentado en programas sin continuidad y utilizado como botín político. En este contexto, es justo señalar que el gobierno del ingeniero Salomón Jara Cruz asumió el compromiso de revertir el abandono histórico de este sector agroalimentario y desde esa Secretaría se reportan avances que deben reconocerse con objetividad. De acuerdo con el informe presentado a esta soberanía, el presupuesto ejercido en el sector agropecuario registró un incremento significativo respecto a administraciones pasadas permitiendo ampliar la cobertura de apoyos productivos, particularmente a pequeños y medianos productores. Se reporta también un aumento en el número de productores atendidos, pasando de esquemas concentrados a una lógica territorial más amplia así como el impulso a cultivos estratégicos como el maíz, frijol, café, cacao y la ganadería social alineados con la política nacional de soberanía alimentaria. Es relevante reconocer los esfuerzos de reorientación del gasto, priorizando insumos productivos sobre subsidios y el fortalecimiento de acciones de sanidad, inocuidad agroalimentaria. Otro rubro históricamente descuidado. No obstante, señor Secretario, los avances presupuestales y programáticos no siempre se traducen en impactos estructurales y ahí es donde esta comparecencia debe ser clara y firme. Persistan brechas profundas entre regiones, mientras algunas zonas muestran mejoras en productividad, en otras como en mi región, la Cañada, Sierra de hermanos Flores Magón continúa la baja rentabilidad, la falta de tecnificación, el acceso limitado al agua y la ausencia de infraestructura para transformación y comercialización. El productor sigue vendiendo barato y comprando caro, lo que perjudica y continúa el círculo de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

pobreza rural. Otro aspecto que merece atención puntual es la planeación a largo plazo. El campo oaxaqueño enfrenta hoy tres amenazas simultáneas, el cambio climático, las plagas y la pérdida de rentabilidad productiva. Frente a ello, los programas no pueden ser coyunturales ni sexenales, requieren una continuidad técnica, evaluación permanente y coordinación interinstitucional y, en este punto, señor Secretario es inevitable referirse a un tema que hoy genera preocupación nacional y estatal, el gusano barrenador del ganado. Las noticias recientes sobre su reaparición en el país han encendido alertas sanitarias, comerciales y productivas para estados con vocación ganadera así como Oaxaca. El brote no sólo sería un problema zoonosológico sino un golpe directo a la economía rural, al abasto de alimentos y a la confianza en los sistemas de control del Estado. Por ello, el pueblo de Oaxaca requiere claridad e información. Ya concluyo, presidente. Requiere información clara sobre las acciones concretas que se tienen. Por eso, Secretario, le formuló las siguientes preguntas: con base en los incrementos presupuestales de cobertura reportados, cuáles son los indicadores concretos de impacto que demuestran una mejora en la productividad, ingresos y autosuficiencia alimentaria respecto a los años anteriores y como se está evaluando. Qué acciones específicas se están implementando en su Secretaría para corregir las desigualdades regionales, garantizar su acompañamiento técnico permanente y evitar que los apoyos se queden únicamente en entregas de insumos sin transformación y, por último, cuál es la estrategia integral de su dependencia para enfrentar los efectos del cambio climático en el campo oaxaqueño y asegurar la sostenibilidad del sector agroalimentario en el mediano y largo plazo. Es cuanto, Secretario. Gracias.

**El Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural:**

Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Elvia Gabriela Pérez López del grupo parlamentario del partido Verde ecologista de México hasta por tres minutos.

**La Diputada Elvia Gabriela López López:**

Saludo con mucho gusto a las ciudadanas y ciudadanos oaxaqueños que hoy nos acompañan, a los medios de comunicación así como a quienes no siguen a través de las redes sociales. Con su venia Presidente. Saludo con respeto al titular de la Secretaría de fomento agroalimentario y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

desarrollo rural, Víctor López Leyva, bienvenido, señor Secretario a la casa del pueblo y quiero iniciar diciendo que la política pública en el campo tiene una responsabilidad muy clara, que los apoyos se traduzcan en producción, en ingresos y en estabilidad para las familias. Ese es el punto desde el cual debemos revisar los avances y retos que hoy se nos presentan. Para muchas personas en los valles centrales de Oaxaca, el campo no es algo lejano, se siente todos los días cuando van a la central, al día de plaza, al mercado, cuando hacen el su pero cuando el gasto en alimentos ya no alcanza igual que antes y, por eso hay una preocupación muy concreta, especialmente entre mujeres que sostiene la economía del hogar, como están ayudando los programas del campo a que haya más alimentos producidos de manera local y realmente se refleje en precios más accesibles para las familias, porque cuando la producción local funciona no sólo gana quien siembra, también gana quien compra, gana quien cocina y gana quien administra el gasto familiar. Ahora bien, Oaxaca no parte de cero, somos un estado con una enorme capacidad productiva. Yo reconozco el apoyo que se ha dado por parte del gobierno del Estado para liderar la producción nacional de frutas como la papaya, piña, el mango, en productos como el café y el mezcal que se venden tanto fuera del Estado y fuera del país, pero aquí también entra una preocupación muy clara entre las juventudes. Qué se está haciendo para que este sector agroalimentario sea un una opción real de futuro en las juventudes, con capacitación, con innovación y empleo y no sólo una actividad de subsistencia, porque el campo y puede ser producción pero también puede ser transformación, valor agregado, tecnología y cuidado del medio ambiente. Si logramos conectar este potencial con las nuevas generaciones estaremos invirtiendo en un futuro más justo y más sostenible. Asimismo, quiero hablar un poco acerca de la materia forestal. He tenido la oportunidad de acompañar a amigos de la unión de comunidades y ejidos por la conservación de los bosques y agua de los valles centrales integrada por más de 30 comunidades que hoy caminan de manera organizada. Qué orgullo me da poder ser parte de los trabajos que ellos enfrentan a lo largo de su agenda. Cuando inicié yo platicando con ellos, había una queja muy puntual, nosotros somos los primeros en el frente de batalla cuando hay un incendio, nosotros trabajamos para que haya conservación en el valle central, nosotros cuidamos nuestros paisajes, pero no tenemos apoyo y, hoy, quiero reconocer el respaldo del gobernador Salomón Jara Cruz en cómo se está accediendo nuestros comisariados

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

en los programas por ejemplo de pago por servicios ambientales el cual es un mecanismo donde el gobierno federal y estatal destina recursos a las comunidades que protegen los bosques, el agua y los servicios, y otros servicios dentro del ecosistema. Asimismo, que sus voces hoy estén siendo escuchadas y tomadas en cuenta en la construcción de acciones dentro de toda la conservación del río Atoyac y, asimismo también fueron tomados en cuenta puesto que ya hoy es una realidad que hay un marco legal con un fondo estatal forestal. Por eso quiero preguntarle, señor Secretario, qué más podemos esperar en este momento acerca de la política pública que se está implementando en materia de conservación de nuestros valles centrales. Es cuanto.

**El Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural:**

Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Mónica Belén López Javier, del grupo parlamentario fuerza por Oaxaca hasta por tres minutos.

**La Diputada Mónica Belén López Javier:**

Merecemos estar bien y estar bien también implica garantizar el derecho a la alimentación, fortalecer la producción local y avanzar hacia la autosuficiencia alimentaria de muchos pueblos. Desde esa visión, participamos hoy en la glosa del tercer informe de gobierno del Estado de Oaxaca en lo correspondiente a la Secretaría de fomento agroalimentario y desarrollo rural, una dependencia estratégica para el desarrollo del campo oaxaqueño. Estimado Secretario Víctor López Leyva, saludo con respeto su presencia en este recinto así como a su equipo de trabajo que hoy lo acompaña. Sean todos y todas bienvenidos. La revisión de su informe permite identificar avances relevantes en la política pública que encabeza, particularmente en acciones que impactan directamente en el territorio y vida de nuestras comunidades rurales. Quiero destacar, en primer término, el trabajo realizado en materia de prevención de incendios forestales, mediante la capacitación de más de 13,754 personas en más de 300 municipios del Estado de Oaxaca. Éstas acciones fortalecen la conservación de nuestros recursos naturales y atienden una problemática que preocupa profundamente a Oaxaca. Celebro que, desde la SEFADER se esté actuando de manera preventiva y no sólo reactiva. Asimismo, es de reconocerse la consolidación de las escuelas de campo como espacios de aprendizaje

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

permanente para nuestras campesinas y campesinos, la construcción de 120 escuelas durante el periodo que se informa ya cuentan de un compromiso real con la capacitación productiva y con una visión de largo plazo alineada a la política de la cuarta transformación que plantea una transición agroecología orientada a la autosuficiencia alimentaria. Lo anterior, no es un discurso lejano, al recorrer los municipios, localidades y rancherías de mi distrito de Tlacolula, que tengo el honor de representar, y constatado que estos apoyos están llegando a la gente. Quiero aprovechar este espacio para agradecer la atención brindada a nuestras gestiones, particularmente la entrega de plantas para reforestación y en el acompañamiento a unidades de producción familiar encabezadas por jefas de familia, porque cuando el trabajo institucional es pertinente, oportuno y humano, también debe reconocerse. Ahora bien, Secretario. En mi distrito la producción de agave tiene una relevancia estratégica para la industria mezcalera, no sólo a nivel regional, sino nacional e internacional. Se trata de una actividad económica que ha sido heredada de generación en generación y de la cual dependen cientos de familias. Durante los recorridos en comunidades productoras, he recogido una preocupación constante respecto al acceso a apoyos para la comercialización, el posicionamiento del mezcal oaxaqueño y la apertura a nuevos mercados donde este producto es altamente valorado. En su informe se menciona la realización de noviembre del 2025 de la convención del agave mezcal oaxaqueño con una inversión cercana al millón y medio de pesos. En ese sentido, quisiera formular las siguientes preguntas: ¿Existe actualmente una estrategia específica de apoyo a las productoras y productores mezcaleros en materia de comercialización, posicionamiento e internacionalización? En caso afirmativo, en qué consiste y cómo se está implementando en las regiones productoras. Segundo, considerando el crecimiento del cultivo intensivo del agave, ¿qué acciones están implementando para evitar que este fenómeno representa una amenaza para la deforestación, pérdida de la flora y cambio de uso de suelo? Tercero. Finalmente, ¿estas estrategias contemplan la participación activa de las comunidades y de las y los productores tanto en su diseño como en su ejecución? Estoy convencida de que el desarrollo rural de Oaxaca debe caminar de la mano de la sustentabilidad, justicia social y respeto a nuestros territorios. Muchas gracias.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

**El Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural:**

Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía, del grupo parlamentario del partido Morena hasta por tres minutos.

**La Diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía:**

Muy buenas tardes a todas, a todos, ingeniero Víctor López Leyva, Secretario de fomento agroalimentario y desarrollo rural del gobierno del Estado, sea usted bienvenido así como a todo su equipo de trabajo, ingenieras, ingenieros, sean bienvenidos todos. Hablar del campo en Oaxaca es hablar de historia, identidad y resistencia. Durante generaciones, mujeres y hombres han sostenido la vida comunitaria a partir de la tierra, el trabajo colectivo y el conocimiento ancestral. Hoy, el campo vuelve a ocupar el lugar que merece en la agenda pública del Estado. Pasar del abandono y la simulación a una estrategia basada en bienestar, autosuficiencia alimentaria y justicia social con resultados medibles y verificables. Como integrante de esta comisión, reconocemos que la Secretaría ha optado por programas estratégicos concentrando recursos donde más se necesitan, eliminando intermediarios y privilegiando el apoyo directo a las y los productores así como a las mujeres del campo. En el informe que nos presenta, se destacan los resultados de programas como el de abasto seguro de maíz que permitió acercar a Oaxaca a la autosuficiencia con una inversión histórica y un incremento significativo en el rendimiento por hectárea. Asimismo, el programa de autosuficiencia alimentaria ha sido fundamental para combatir la carencia alimentaria, fortaleciendo el autoconsumo familiar y contribuyendo a la reducción de la pobreza. Es igualmente relevante el impulso a los agronegocios y el acceso al financiamiento, lo que ha permitido que Oaxaca avance del lugar 31 al 26 a nivel nacional en colocación de créditos agroalimentarios, generando valor agregado y oportunidades para el desarrollo regional. Como legisladora de un distrito con fuerte vocación productiva, he sido testigo del trabajo en territorio, de la entrega directa de apoyos y de acompañamiento técnico en las comunidades de la cuenca del Papaloapan. Sin embargo, también es nuestra responsabilidad señalar que persisten retos estructurales, el impacto del cambio climático, la vulnerabilidad ante plagas y enfermedades, la necesidad de fortalecer la

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

comercialización y de consolidar la permanencia de las y los jóvenes en el campo. Desde el poder legislativo, mostramos nuestra disposición para trabajar de manera coordinada con el ejecutivo, fortaleciendo el marco normativo y presupuestal que permite que el campo oaxaqueño siga siendo motor de bienestar, desarrollo y soberanía alimentaria. En ese contexto, Secretario y con pleno respeto institucional me permito formularle las siguientes preguntas: primero, como se articula la política estatal de abasto de seguro de maíz con los programas federales y cuál ha sido el impacto específico de los recursos estatales en regiones altamente productivas como la cuenca del Papaloapan, particularmente en municipios como Acatlán de Pérez Figueroa, San Miguel Soyaltepec, San Pedro Ixcatlán y San José Tenango. Segundo, cómo se explica el incremento en el valor de la producción ganadera cuando las estadísticas reflejan una disminución en el inventario ganadero, especialmente en la zona tropical de la cuenca del Papaloapan. Asimismo, qué acciones concretas se están implementando para fortalecer a las y los pequeños productores ganaderos en esta región. Finalmente, qué impacto diferencial tienen las políticas agroalimentarias en mujeres productoras frente a hombres y hasta qué punto estas acciones están avanzando hacia una igualdad sustantiva en el campo oaxaqueño. Es cuanto, muchas gracias.

**El Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural:**

Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Raynel Ramírez Mijangos del grupo parlamentario del partido Morena hasta por tres minutos.

**El Diputado Raynel Ramírez Mijangos:**

Muchas gracias, presidente. Con su permiso. Saludo con mucho afecto a nuestro amigo el ingeniero Víctor López Leyva, Secretario de fomento agroalimentario y desarrollo rural del gobierno del Estado así como también a los amigos de los medios de comunicación, público que nos acompaña en este recinto legislativo y a quienes nos ven a través de las redes sociales. Al pueblo de Oaxaca. La rendición de cuentas del trabajo que se hace por el Secretario de fomento agroalimentario y desarrollo rural es de suma trascendencia para el bienestar de las personas y nuestras comunidades, expresamente para el sector agropecuario. Por ello, como representante

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

del pueblo de Oaxaca he analizado de manera muy atenta y responsable el informe del compareciente. Me permito identificar dos grandes rubros de trabajo, el fomento agroalimentario y desarrollo rural y el desarrollo forestal sustentable. Se destacan los esfuerzos realizados en beneficio de los productores y de la población oaxaqueña vinculada al campo constatados mediante los programas de abasto seguro de maíz, autosuficiencia alimentaria, agronegocios y sanidad e inocuidad agroalimentaria. Los recursos económicos, humanos y de diversa índole con motivo de los mismos de acuerdo a los datos proporcionados, ha permitido mejorar la producción en zonas de mediano y alto potencial productivo para garantizar el abasto del grano a las familias, incrementándose en un 35 por ciento el rendimiento del maíz. Asimismo, con el objetivo de garantizar que las familias con pobreza alimentaria puedan tener acceso a alimentos saludables con motivo de los programas se impulsó la producción campesina de maíz, frijol, huevo y carne de gallina, productos pecuarios, acuícolas y pesqueros para autoconsumo de las familias. En ese mismo tenor, se impulsó el crecimiento y desarrollo económico con el propósito de promover actividades productivas, agroalimentarias y agroindustriales de las cadenas de valor con potencial comercial a través del financiamiento, certificaciones, incentivos, garantías líquidas, eventos de promoción y comercialización, así como asesoría especializada. Sobre la situación fitosanitaria, acuícola y pesquera del Estado, cabe destacar la colaboración del gobierno federal a través del servicio Nacional de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria con servicios de vigilancia epidemiológica y campañas de control de plagas y enfermedades. En lo que respecta al desarrollo forestal sustentable, destacan los trabajos en beneficio de las comunidades forestales de Oaxaca. A nivel nacional nuestro Estado se posiciona como el quinto en extensión territorial, es el tercero en cobertura forestal y el primero en biodiversidad. Por estas razones es importante su conservación y manejo sostenible como pilares de la transformación, constatado el trabajo de la Secretaría, paso a formular mis cuestionamientos. Señor Secretario, ingeniero Víctor López Leyva, en su informe menciona usted que una de las problemáticas que enfrenta el sector agrícola es la insuficiencia de disponibilidad de agua para riego y cultivo derivada de las sequías y el abatimiento de mantos acuíferos por lo que para hacerle frente se han realizado trabajos de desazolve de represas en 18 municipios de las regiones de valles centrales y la mixteca y que, además, en febrero del año pasado se firmó un convenio marco de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

coordinación con la Comisión Nacional del agua con inversión estatal y federal para beneficiar a los municipios de las ocho regiones de nuestro Estado. Podría explicarnos más a fondo en qué consiste este convenio, cuáles son las acciones que ejecutará la Secretaría y la Comisión y como se beneficiará a los agricultores de Oaxaca. Por otro lado, en relación con la implementación de acciones de control del gusano barrenador del ganado, por parte de la Secretaría, por medio de las cuales se permite la detección oportuna, atención inmediata de casos sospechosos y la prevención de brotes que ponen en riesgo la producción ganadera, la economía de los productores y el estatus sanitario de Oaxaca, podría comentarlos cuál es la situación actual de exportación de ganado en pie a los Estados Unidos. Finalmente, considerando su experiencia en el cargo y los dos grandes rubros de trabajo de la Secretaría que acciones medidas o programas debe incrementar la Secretaría para mejorar aún más las condiciones de vida del sector agropecuario y el desarrollo rural y para conservar como un enfoque prioritario la biodiversidad, bosques y selvas de Oaxaca. Es cuanto, muchas gracias.

**El Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural:**

Muchas gracias, Diputado.

**La Diputada Secretaria Vanessa Rubí Ojeda Mejía:**

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Isidro Ortega Silva del grupo parlamentario del partido Morena hasta por tres minutos.

**El Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural:**

Muy buenas tardes a todos los presentes. Con el permiso de mis compañeros integrantes de esta Comisión de fomento agroalimentario y con el permiso del ingeniero Víctor López Leyva, bienvenido a casa del pueblo Secretario. El campo oaxaqueño del año 2022 a la fecha se ha transformado como usted bien lo ha señalado en su informe. Muestra de ello es que ha ido incrementando el número de beneficiarios en los diversos programas con los que cuenta la Secretaría. Reconozco que la Secretaría se ha ocupado de brindar los conocimientos en materia

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

agrícola desde la escuela de nivel básico a mujeres y jóvenes así como en consolidar la agricultura sustentable. También reconozco el trabajo que viene desarrollando para el combate al gusano barrenador. Como todos ya sabemos, en la cuenca del Papaloapan la actividad ganadera es una prioridad y al tener el estado vecino de Veracruz no se puede controlar totalmente el acceso de los animales enfermos y aquí mi primera pregunta, que hace la Secretaría para mitigar la problemática y sin duda alguna faltan muchas cosas por hacer como que Oaxaca sea sede de la convención nacional ganadera o de la convención nacional del café o sede de la reunión nacional acuícola y pesca y con ello sólo se tendría la oportunidad de intercambiar experiencias, sino también traer más derrama económica para nuestras regiones como así sucedió en la feria nacional de la agro biodiversidad. Todo es posible, sólo es cuestión de sumar esfuerzos para que sea una realidad. Por otra parte, quiero decir que durante mi recorrido por el distrito 03 me cuestionan sobre el acceso de crédito a nivel nacional, sobre la inoperatividad del programa cosechando soberanía. Mi segunda pregunta es qué está haciendo la Secretaría a su cargo para facilitar a los productores de Oaxaca el acceso al financiamiento. Usted ha mencionado un incremento fantástico en el acceso a créditos, pero mi pregunta es ¿realmente llega a los pequeños productores pues para lo mismo de siempre? Lo anterior no pregunto, porque en la cuenca existe cacicazgos en la producción y siempre reciben los apoyos y los pequeños productores sólo se quedaban mirando. Por otra parte, como es bien sabido, la cuenca produce piña, limón, entre otros productos y estos productos se tienen que exportar a través del estado de Veracruz, por lo que mi pregunta es ¿en qué medida las acciones de sanidad e inocuidad agroalimentaria fortalecen la competitividad de los productos oaxaqueños en el mercado nacionales e internacionales y que está haciendo la Secretaría a su cambio para que esto cambie? Secretario, cuenta con esta Comisión para seguir fortaleciendo el sector ganadero, pesquero, acuícola y agricultura. Muchas gracias.

**El Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural:**

se le concede el uso de la palabra al ingeniero Víctor López Leyva, hasta por 25 minutos.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

**El ingeniero Víctor López Leyva, Secretario de fomento agroalimentario y desarrollo rural del Estado de Oaxaca:**

Muchas gracias. Nuevamente intentaré lo más posible contestar cada una de sus dudas, sus cuestionamientos. En lo que nos preguntaba la Diputada Alejandra Morlán que cuáles son los indicadores concretos para medir la autosuficiencia alimentaria, los datos de la disminución de personas en pobreza alimentaria provienen del Inegi con la metodología del extinto Coneval y, efectivamente, como usted comenta, tiene que ver con la transferencia de recursos del Estado a las familias, o sea, hay más ingresos en las familias, pero también tiene que ver con la disponibilidad de alimentos. Entonces, en el programa autosuficiencia alimentaria, a ver si me pueden ayudar a ponerlo, estamos en los municipios con mayores niveles de marginación y pobreza, uno de los indicadores es la pobreza alimentaria, entonces lo que estamos haciendo es con el programa de autosuficiencia alimentaria es incrementar sustancialmente la producción de maíz que es el principal grano que otorga calorías y carbohidratos, la producción de frijol, la producción de hortalizas de carne y huevo de gallina. También comentaba usted que cómo puede hablarse de la inclusión financiera y ver realmente que apoye a la mayoría de los productores y que no se concentre en unos cuantos, efectivamente, hoy el acceso al crédito en México sigue siendo privilegiado, no todo mundo puede acceder al crédito porque no tienen garantías líquidas para ofertar al banco, porque no tienen una garantía plenaria para poder respaldarse en el banco cualquier dispersores por las altas tasas de interés. Entonces, que estamos haciendo específicamente en el programa de agronegocios, es apoyar con garantías líquidas de hasta el 20 por ciento a los más chiquitos y nosotros como gobierno del Estado respaldamos con créditos hasta \$300,000, el gobierno del Estado es el aval, es el que se constituye en el aval y este año, el año pasado nada más lo hicimos en la costa con los afectados del huracán Eric que azotó el 19 de junio la costa, pero ahora lo vamos a hacer, vamos a ampliar lo más, subsidiar la tasa, es decir, nosotros gobierno del Estado pagar parte de la tasa de interés y, bueno, es un asunto que no es fácil, es todo un reto que alguien pueda convertirse en sujeto de crédito, pero esa es la apuesta que tenemos. Efectivamente, la mayoría de nuestra superficie agrícola es una superficie temporal, nada más tenemos 50,000 hectáreas de riego que son las zonas del distrito de riego de Tehuantepec y la zona de la costa, pero también tenemos zonas con muy buen temporal,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

tenemos por ejemplo la población que más llueve en todo el país se llama Santa María Jacatepec, 2500 mililitros por año, es decir, 2500 litros de agua por metro cuadrado. Entonces, cuáles son las zonas que nos hace que tenemos dificultades con el agua, valles centrales y mixteca y por esa razón, en valles centrales estamos empujando de manera fuerte la tecnificación del riego, es decir, que no se riegue de manera rodada, ahí la Conagua aporta un 50% de subsidio y nosotros, como gobierno del Estado, 25 y solamente un 25 por ciento el productor y en la mixteca, de manera coordinada con el plan Lázaro Cárdenas se va a invertir por parte del gobierno del Estado \$200,000,000 para hacer obras de captación de almacenamiento de agua, vamos a empezar en la mixteca y esperemos poder continuar en los valles centrales. Cómo transparentamos los apoyos, los recursos, cómo saber a dónde van. Tenemos padrones transparentes y depurados. Nosotros en el campo coincidimos con los programas federales que es sembrando vida y es producción para el bienestar. Entonces, nos coordinamos con ellos para no triplicar los apoyos. Reglas de operación claras que se publican en el diario, en la Gaceta oficial del gobierno del Estado para que puedan acceder. En el caso de abasto seguro del maíz, hay productores que tienen 30, 40 hectáreas y ellos los dejamos en un segundo término, privilegiamos a los que menos tienen entonces ponemos topes máximos por productor, en el caso de abasto seguro solamente apoyamos hasta tres hectáreas para incluir lo más posible a los más pequeños y hay en la SEFADER un equipo de 329 técnicos que reciben las convocatorias, ya no tienen, perdón, reciben los documentos, ya no tienen que ir los beneficiarios hasta las oficinas de la SEFADER, ubicadas en 12 lugares, sino los técnicos están habilitados para recibir todas las solicitudes y poder apoyar. Ésa es la manera como podemos evitar la intermediación. El cambio climático como usted bien comenta ha provocado muchas cosas, lo que provocó fue la escasez de agua, períodos más cortos de lluvia, períodos más largos de sequía y el gusano barrenador del ganado es una enfermedad que desapareció en 1991, volvió a aparecer el año pasado como parte de estos ciclos biológicos. Entonces, bueno, es algo que tenemos que atender y, específicamente, a quien los valles centrales y mixteca hay muchas obras, decenas de obras que fueron construidas en anteriores administraciones, con anteriores programas como el pesacousa, el conasa, la Comisión Nacional de áreas protegidas, muchos programas y que esas presas, esas presas, esos retenes están asombrados porque obviamente

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

que al acarrear agua también se acarrearán sólidos entonces lo que tenemos, lo que estamos haciendo desde el año pasado, antepasado es desea salvarlas, sacarles agua para que cuando llueva ahorita por ejemplo ya iniciamos, término la veda electoral, la veda informativa el 25 de enero y nosotros el 26 esta semana ya empezamos aquí en los valles centrales. En lo que se refiere a las dudas del Diputado Javier Casique, efectivamente Diputado, Oaxaca es un estado con mucha producción agrícola y pecuaria, pero la mayoría se va sin valor agregado. Ponía yo el ejemplo de la papaya, Oaxaca es el principal productor de papaya en México, pero no se exporta una sola tonelada porque no tenemos certificación en nuestras huertas y no tenemos proyectos de valor agregado, eso se requiere, ya hay algunos esfuerzos, pero son mínimos. La ganadería nos pasa exactamente igual, Oaxaca exporta muchísimos, miles de becerros que manda a los corrales del centro y norte del país como es Querétaro, San Luis, Zacatecas, Durango, Estado de México, muchísimos y no se engordan aquí los animales porque solamente no tenemos un rastro tipo tiff, hacen falta, este año estamos retomando con los ayuntamientos porque al final del día es una responsabilidad municipal el sacrificio de los animales, poderlos hacer y, bueno, como usted bien comenta, construir los agronegocios es todo un reto, no es fácil. En administraciones anteriores, aquí en los valles centrales, se otorgaron muchos centros de acopio, de jitomate porque Oaxaca es un gran productor de jitomate, sólo dos o tres empaques están vigentes las demás por la organización social, la cuestión de la certificación, el no ponernos de acuerdo siempre limita. Entonces, requerimos trabajar esa parte y es todo un reto y, efectivamente, no pueden depender sólo de los subsidios, porque nosotros nos vamos a ir el 30 de noviembre del año 2028, entonces el reto que hemos tomado en el 2026, 27, 28 es consolidar a estos grupos de trabajo a través de la metodología de escuelas de campo para que cuando nosotros nos vayamos sean grupos autogestivos, sean grupos independientes, cuando lo vamos a lograr, no lo sé, pero coincidimos totalmente con usted que es un reto. El gusano barrenador a partir del exhorto de ustedes y de otras recomendaciones, de manera coordinada con la SADER, con la SENASICA, con el Comité estatal de fomento y protección pecuaria, con las y los ganaderos se está atendiendo. A la fecha tenemos 2292 casos positivos de gusano barrenador en Oaxaca, de los cuales solamente el nueve por ciento están activos esto significa que la mayor parte ya fueron curados, ya fueron tratados y, lo más importante, Diputado, es que no se nos ha

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

muerto un solo animal por gusano barrenador, porque vuelvo a repetir, el gusano barrenador no es letal, pero se tiene que atender a los animalitos y se tiene que curar y por esa razón trabajamos muy coordinados con el gobierno federal para atender esta problemática. Recién nos han informado esta semana que también el programa Sembrando Vida y participar con la colocación de trampas artesanales a los animales de vida silvestre. Entonces, ya entregamos un informe detallado a esta soberanía legislativa sobre las acciones que hemos hecho, pero el año que viene tenemos que reforzarla, ahí se ven imágenes de baratillo de San Antonino Castillo Velasco que es el mayor mercado de animales, es un mercado muy artesanal, cuando llegamos hace un año la gente no nos permitía entrar, ni siquiera nos permitía curar los animales porque se cura las heridas con mega zoom, deja una marquita, por ahí debe haber una imagen, entonces nos decían, no, no me marque, es mi ganado porque ya me lo van a pagar menos porque está enfermo, entonces son todas estas cosas con las que tenemos que lidiar, vamos a iniciar este año por primera vez la identificación de todos los animales. El mercado del aretado del ganado, hay un mercado negro, hay que reconocerlo, de aretado de animales y cuando llegan los productores a vender sus animales a un centro de acopio, se los cobran hasta en \$700.01 arete cuando el arete no cuesta más de \$40, entonces vamos a iniciar en la cuenca del Papaloapan porque en la zona que más ganadería tiene con la identificación del ganado, o sea, vamos a ir parcela por parcela, potrero por potrero, a identificar los animales para que no sufran de esa manera. Efectivamente, Diputada Lizbeth Concha, el cambio climático nos está afectando, en nuevas plagas, y nuevos retos, con recursos estatales también estamos atendiendo plagas. El HLB, el huanglongbing es una enfermedad de los cítricos que se atiende con el gobierno federal, pero nosotros también estamos atendiendo plagas como la roya del ajo, aquí en los Valles Centrales, que no se había atendido, vamos a arrancar ya el programa estatal para disminuir la prevalencia de mosca de la fruta y mango para que permita mayor exportación y esto tenemos que hacerlo. Entonces, esa es una estrategia, tenemos que atender las plagas, tenemos que atender las enfermedades, se tienen que preparar los productores para todo este cambio climático que vamos a tener y, con gusto, en la Cañada, de donde es usted originaria, pues hemos atendido el amarillamiento letal del cítrico y con gusto lo vamos a seguir haciendo si nos podemos coordinar. Yo le agradezco para que sigamos apoyando de esta manera. Diputada

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

Gaby Pérez, también agradecemos su mención en lo que se refiere a la conservación de los recursos naturales. Efectivamente, todas las comunidades de la cordillera norte desde San Pablo Huitzo hasta San Pablo Villa de Mitla son las que proveen a la zona urbana y semi urbana de Oaxaca los servicios hídricos, los servicios sistémicos y por esa razón el gobierno de Oaxaca que encabeza el ingeniero Salomón Jara Cruz, en concurrencia con la Conafor y con la Comisión Nacional de áreas protegidas del gobierno federal, estamos apoyando con recursos económicos para que ahí se hagan obras de retención, de captación de almacenamiento de agua para que se cuiden los bosques, para que tengan herramientas, para que tenga sistemas de radio y comunicación y este año vamos a entrar a otros fondos concurrentes en otras regiones del estado, como es la región del río Copalita, como es la región de la Chinantla en la cuenca del Papaloapan, porque se requiere. Diputada Mónica Belén, efectivamente, nosotros somos el Estado que más produce mezcal en el país, producimos el 90 por ciento del mezcal y eso requiere una atención, hemos tenido una baja en los precios de la piña que tenemos que encontrarle soluciones, opciones, afortunadamente, el mezcal no ha bajado, esa es una buena noticia, pero si el precio de la piña con la que se elabora el mezcal si ha disminuido. Aunado a eso, también hemos tenido, lo decimos con mucho respeto, pero sí nos hemos sentido muy ofendidos, porque hasta el año pasado nada más teníamos nueve estados con la denominación de origen del mezcal y, a fines del año pasado, en diciembre, el Instituto Mexicano de la propiedad industrial y lo decimos con respeto, vuelvo a repetir, dio, otorgó la denominación de origen al Estado de México y esto puede agravar más la situación del mezcal en Oaxaca. Qué es lo que estamos haciendo, por indicaciones del ingeniero Salomón Jara Cruz, hacer una defensa férrea en los tribunales para poder cancelar, porque el mezcal es de Oaxaca, nació la denominación del origen del mezcal hace 30 años y se fue ampliando, pero el mezcal no es de otros estados aunque en esos estados se produzca agave, porque al final del día el agave es una planta nacional, también está en otros estados entonces de lo que estamos haciendo, estamos apoyando con certificación, con el 50 por ciento del pago de la certificación del 070 y recién con el Consejo regulador de la calidad del mezcal destacamos un distintivo que se llama sello verde, con este sello verde pues viene de parcelas que están manejadas de manera sustentable, sostenible y, con eso, podemos encontrar y por esa razón de manera permanente estamos haciendo encuentros, estamos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

asistiendo a ferias de manera coordinada obviamente con la Secretaría de desarrollo económico para poder encontrar salida a las plantas del mezcal y, efectivamente, necesitamos revertir los daños que ocasionó, porque si hubo una fiebre de tirar muchas selvas, sobre todo de aquí hacia el istmo de Tehuantepec, todo el distrito de Tlacolula hacia Sola de Vega, Diputado, no me dejará mentir, muchas selvas se tiró pensando que podían obtener muy buenos ingresos con el mezcal, es más, se llevó el Marbella las zonas de la costa, la zona del istmo y lamentablemente no van a tener la calidad que se requiere. Entonces, tenemos que seguir trabajando de manera coordinada. Diputada Vanessa cómo explicamos que hay un aumento en el valor de la producción pecuaria cuando hay una disminución en el inventario, efectivamente, hoy en día, el consumo de la carne en Oaxaca y en México aumentó, tan es así que ustedes pueden acudir a los rastros y en los rastros están sacrificando hembras, porque el consumo de la carne entonces y esto porque subió el valor de la producción pecuaria. Por eso es que aumento, pasó por ejemplo el kilo de becerro de los animales, de 70 a \$80 el promedio y así sucesivamente, por eso aumentó, es muy alta. Qué tenemos que hacer nosotros, lo que estábamos platicando hace rato no vender becerros, no vender animales de media ceba, sino procurar que aquí mismo se puedan engordar porque aquí tenemos sorgo, la región del Istmo produce una gran cantidad de sorgo que se va al Estado hermano de Chiapas y luego nos lo regresan en alimentos, entonces hacer un poco lo que se está haciendo allá en el bajo mixe, que es cerrar el ciclo, engordar los animales y poderlos vender ya listos para el abasto. Preguntaba usted, Diputado Raynel, en qué consiste el convenio que tenemos con la Comisión Nacional del agua. El convenio sirve para varios propósitos, primero, poder conseguir nuevamente el subsidio de la energía eléctrica, muchos campesinos, sobre todo aquí en los valles centrales y en la mixteca, perdieron el subsidio a la energía eléctrica, antes el Estado mexicano les pagaba una parte, por poner un ejemplo, pagaban \$800 cada bimestre y hoy pagan 3500, entonces ese es un convenio que tenemos. El otro es que, en todas las unidades de riego, nosotros apoyemos la tecnificación que ya no se riegue de manera rodada porque no podemos seguir desperdiciando el agua cuando se vuelve un bien nacional. Qué más necesitamos ahí, necesitamos rehabilitar los pozos, necesitamos fomentar medidores para el consumo de los pozos, porque también pues tenemos que decirlo, en muchos lugares como hay agua, se desperdicia. En el distrito de riego de Tehuantepec, por

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

ejemplo, se tira mucha agua, mucha agua se desperdicia, eso no es posible porque ahorita no tenemos problemas, en 2024 2025 tenemos las presas a un 90 por ciento, pero tantito no llueve a este año y requerimos que así, entonces es un reto que tenemos. Bueno, para finalizar, también la pregunta que comentaba el Diputado Isidro de que estamos haciendo para mitigar la problemática que tenemos con nuestros hermanos de Veracruz, pues estamos fortaleciendo los puntos de verificación, tanto federales como estatales y que está en la istmeña, en boca del monte, en Puente Caracol así como en Playa Vicente, necesitamos más vigilancia, necesitamos y hemos solicitado respetuosamente a la Secretaría de seguridad pública tener a la policía en los centros de verificación para que se pueda realizar actos de autoridad, porque también lo tengo que reconocer, Diputado, hay veces que llega una jaula como le llamamos con 70, 80 becerros y, adelante van tres camionetas, entonces mis compañeros que están en esos puntos de verificación pues ni siquiera se bajan a revisar, qué pueden revisar con esa intimidación, entonces es algo que tenemos que fortalecer. La semana pasada, el jueves estuvimos en Zanatepec, el gobernador convocó a la Guardia Nacional, a la Sedena, la Marina, a la Secretaría de seguridad pública para proteger a los inspectores, si esos inspectores se retiran de Oaxaca se cancela la exportación entonces lo mismo tenemos que hacer en la cuestión de los puntos de verificación. Necesitamos más puntos de verificación, porque hay nuevas rutas ahora, necesitamos más, fortalecer estas casetas, son casetas que ya tiene mucho tiempo y que, apenas las estamos equiparando porque se habían descuidado profundamente. Pues, amigas, amigos Diputados, yo sé que a lo mejor no pude resolver todas sus dudas, todas sus preguntas, yo les pido una disculpa por eso y que mantengamos la comunicación permanente, que cuantas veces sea necesario ustedes nos convoquen en lo personal o en la Comisión agropecuaria, Diputado Isidro para que resolvamos sus dudas. Estamos tratando de llegar a más comunidades, a más municipios, con mis compañeras, compañeros. Tenemos errores también, tenemos defectos, pero estamos apostados a que el campo tiene que dar la vuelta a Oaxaca, Oaxaca tiene todo para que el campo se produzca. Aquí se produce el mejor mango del mundo, muypreciado en Estados Unidos, pero necesitamos exportarlo más. La papaya, el limón, el mezcal necesitamos fortalecer, los cafés de especialidad y, afortunadamente, creo que vamos en la ruta correcta, con ese presupuesto que agradezco profundamente a nombre de mis compañeras y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ante la Comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
29 de enero del 2026.*

compañeros y de las mujeres y hombres del campo que va a tener este año, no es suficiente, nosotros planteamos un presupuesto más alto, pero también nos queda claro que hay otros rubros que se tiene que atender, que no sólo es el campo, es el tema de la salud, de los caminos, de las escuelas, de muchas y muchos asuntos que se tiene que atender en Oaxaca y que también hay que reconocerlo, Oaxaca es de los estados que menos recaudación tiene y, entonces, requerimos recaudar más para apoyar más al campo, pero tengan ustedes la seguridad, no tengan temor alguno de que cuando ustedes lo quieran preguntarnos si hay alguna acción de corrupción o de manipuleo de lo que sea en nuestro equipo de la SEFADER, infórmenmelo por favor, con todos ustedes tengo comunicación para poder corregir y poder actuar y pues muchas gracias, nuevamente a todas y todos.

**El Diputado Isidro Ortega Silva, Presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural:**

Muchas gracias, Secretario. Concluida la ronda de intervenciones, solicito al compareciente y a las Diputadas y Diputados y demás asistentes ponerse de pie para declarar clausurada esta comparecencia. Se declara clausurada la comparecencia del ingeniero Víctor López Leyva, Secretario de fomento agroalimentario y desarrollo rural ante la Comisión permanente de fomento agroalimentario y desarrollo rural de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

(El Diputado Presidente toca la campana)